



TIJERA A CONGRESOS LOCALES

Sheinbaum enviará este martes su plan B

La Presidenta informa que ya existe un acuerdo con Morena y los partidos aliados para enviar al Congreso la reforma electoral

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno enviará este martes al Congreso la propuesta del denominado plan B de reforma electoral, luego de alcanzar acuerdos con Morena y los partidos aliados sobre el contenido principal de la iniciativa.

Durante la conferencia matutina, explicó que el eje del acuerdo consiste en reorientar parte del presupuesto que actualmente ejercen Congresos locales, el Senado y ayuntamientos, con el objetivo de disminuir gastos asociados a cargos políticos y dirigir esos recursos a obras públicas y servicios municipales.

Sheinbaum señaló que existen diferencias significativas en el costo de operación de los Congresos estatales. Indicó que algunos legisladores locales disponen de montos cercanos a 39 millones de pesos por curul, mientras que en otras entidades el gasto ronda 5 millones, lo que calificó como un exceso.

La reforma, dijo, busca evitar que esos recursos se destinen a beneficios como bonos, vehículos, personal adicional o asesores, y que en cambio se canalicen a necesidades públicas como pavimentación, agua potable, drenaje y mantenimiento urbano.

El dinero no regresará a la Federación, sino que permanecerá en estados y municipios para fortalecer los servicios públicos, precisó al destacar que el uso de esos recursos se determinará conforme a los mecanismos de autonomía municipal y estatal establecidos en el sistema fiscal.

La mandataria también reiteró que su gobierno mantiene la intención de impulsar otros cambios, como la reducción de privilegios de los partidos políticos y la elección de todos los diputados mediante voto directo, aunque reconoció que esos puntos no formaron parte del acuerdo actual.

Indicó que su administración continuará insistiendo en esas propuestas en futuras reformas, al señalar que forman parte de las demandas ciudadanas para modificar el sistema político.

El proyecto forma parte de la política de austeridad del gobierno federal, que busca revisar los presupuestos de órganos públicos y reducir gastos considerados excesivos en distintas instituciones del Estado.

Sheinbaum señaló que la disminución de privilegios en los órganos legislativos responde a una demanda social expresada durante los últimos años. Aunque reconoció que algunos de los planteamien-

tos no se incluyeron en esta etapa de la reforma, sostuvo que su administración insistirá en ellos en futuras propuestas legislativas.

La propuesta forma parte de un paquete de ajustes institucionales que el gobierno federal impulsa con el argumento de racionalizar el gasto público y disminuir costos administrativos en los distintos niveles de gobierno.



El Congreso recibirá hoy la iniciativa presidencial.